**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

El Municipio de Chavinda Michoacán es una entidad gubernamental con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

Siendo los municipios la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines todas las facultades que estén asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que los rigen.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo en su artículo 11, El Ayuntamiento constituye el órgano responsable de gobernar y administrar al Municipio y representa la autoridad superior en el mismo. Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Presidente Municipal es el representante del Ayuntamiento y responsable directo del gobierno y de la administración pública municipal.

El artículo 123 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, el Municipio de Chavinda proporciona los siguientes servicios públicos:

1. Agua potable, drenaje y alcantarillado.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, y disposición final de residuos;
4. Panteones.
5. Rastros.
6. Calles, parques y jardines y su equipamiento.
7. Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5º. De la Ley de Ingresos del Municipio de Chavinda Michoacán para el ejercicio fiscal 2018, el Municipio percibirá ingresos ordinarios por conceptos de:

1. Impuestos.
2. Contribuciones de mejoras.
3. Derechos.
4. Productos
5. Aprovechamientos
6. Participaciones y aportaciones.

Adicionalmente el municipio podrá percibir ingresos extraordinarios de acuerdo a lo establecido en el artículo 206 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán, derivados de empréstitos que se contraten por el Municipio y sus organismos con entidades y personas de nacionalidad mexicana, así como con la Federación y en su caso, con el gobierno del Estado, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

Las participaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal Federal y la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo. Conforme a lo anterior, el Municipio de Chavinda recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Para la obtención de los Estados Financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Municipio de Chavinda, se basan en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Derivado de lo anterior, es política del Municipio de Chavinda, registrar los ingresos y egresos reconociendo los diversos momentos contables que aplican a cada rubro.

**Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:**

El Sistema de Contabilidad desarrollado por SIDEAEC, tiene entre sus características las siguientes:

1. Es uniforme e integrador;
2. integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
3. Efectúa los registros considerando la base del devengado de las transacciones;
4. Registra de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
5. Interrelaciona de forma automática los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas;
6. Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo a lo siguiente:
* En el gasto: registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
* En el ingreso: registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
1. Genera en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria;

**Calificaciones Otorgadas**

El Municipio de Chavinda no cuenta con calificaciones crediticias emitidas por instancias autorizadas.

**Información Adicional**

Dirección:

Morelos 1 col. Centro C.P. 59580 Chavinda Michoacán.

Teléfono:

DIRECTO 383 544 00 05

Web:

[www.Chavinda.gob.mx](http://www.zamora.gob.mx)

**II. NOTAS DE DESGLOCE**

**II.I INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

1. Efectivo e Inversiones Temporales

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de situación financiera. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio respectivamente.

1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos y gastos por comprobar para la realización de las operaciones normales del Municipio, **No obstante, se cuenta con un saldo pendiente de justificar por la cantidad de $ 77,429.07 que corresponden a deudores diversos misma que no fue recibido el soporte documental del mismo, en el proceso de la entrega recepción realizada el 1º de septiembre de 2018**

1. Otros Activos Circulantes

No se tiene saldo a la fecha del cierre.

1. Inventarios y Almacén.

El Municipio de Chavinda no cuenta con un inventario y almacén de materias primas, ya que por su actividad y naturaleza, los insumos requeridos son registrados como gastos o como inversión en obras públicas.

1. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles.

A esta fecha el Municipio de Chavinda se encuentra actualizado en el registro de sus bienes muebles e inmuebles tanto física como monetariamente de acuerdo a lo establecido por las normas emitidas por el CONAC.

1. **Pasivos.**

Los pasivos con proveedores y acreedores diversos representan obligaciones a cargo del Municipio mismos que no reflejan el estado real de los mismos, ya **que se viene arrastrando un saldo en impuestos por pagar de ejercicios anteriores, siendo que el municipio se encuentra al corriente del entero de las retenciones respectivas:**

|  |  |
| --- | --- |
| **CUENTA** | **SALDO** |
| Proveedores | 0. |
| Contratistas por obras publicas | 0. |
| Retenciones y Contribuciones | 1’435,053.29 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 208,803.16 |
| **Total** | **1’643,856.45** |

1. Deuda Pública a Largo Plazo.

En la actualidad el Municipio de Chavinda no cuenta con empréstitos vigentes pendientes de pago.

1. Patrimonio

El patrimonio del Municipio de Chavinda representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos más importantes, adicionando el exceso de ingresos sobre los egresos del año y de los remanentes de ejercicios anteriores.

**2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

Esta cuenta tiene movimientos por el registro del ahorro o desahorro neto del ejercicio.

**3. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

1. Ingresos de Gestión.

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos del Municipio de Chavinda Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del año 2018 y al 31 de Diciembre se recaudaron el **9.68% más de los ingresos estimados, mismos que se detallan a continuación:**

|  |  |
| --- | --- |
| **CUENTA** | **IMPORTE** |
| 1. IMPUESTOS | $ 2`041,556.29 |
| 2. CONTRIBUCIONES DE MEJORA | $ 138,517.88 |
| 3. DERECHOS | $ 1`542,746.81 |
| 4. PRODUCTOS | $ 40,935.77 |
| 4. APROVECHAMIENTOS | $ 240,397.50 |
| 5. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | $ 38´794,993.79 |
| 6. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | $ 5,053.00 |
|  |  |

1. Gastos y Otras Pérdidas.

En este rubro que representan los egresos del Municipio, destacan los siguientes capítulos

|  |  |
| --- | --- |
| **CAPÍTULO** | **IMPORTE** |
| SERVICIOS PERSONALES | 18`059,846.33 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 3´331,366.06 |
| SERVICIOS GENERALES | 7´219,931.76 |
| SUBSIDIOS Y APOYOS | 1´371,301.69 |
| DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 944,405.28 |
| INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE | 9´263125.99 |

**4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1. Efectivo y Equivalentes.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Al Inicio del Ejercicio** | **Al Final del Ejercicio** |
| **Total de Efectivo y Equivalentes** | **1,257,170.92** | **1,293,470.18** |

**II.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**1. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO**

Al 31 de diciembre de 2018, se ejercieron un total de $ 40’709,048.20 de los $ 42’484,584.71 programados, es decir, un 95.82 %

**2. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**

Al 31 de diciembre de 2018 se recaudaron un total de $ 42’804,201.04 de los $ 39’024,404.80 programados, es decir un 9.68% más de lo estimado.

**III. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

El Municipio de Chavinda no cuenta a la fecha en sus registros con cuentas de orden.

**DECLARATORIA:**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Chavinda Michoacán, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y de igual forma asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso emitida”

C. JOSÉ LUIS CASTILLO GARCÍA C. MA DEL ROSARIO RODRIGUEZ FLORES

 PRESIDENTE SÍNDICO

C.P. SERGIO CORTÉS ESPINOZA L.S.C. FRANCISCO VARGAS HERNÁNDEZ

 TESORERO CONTRALOR